

LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: Rdmo. P. Eduardo Llanas, escolapio

Consultor de la Sagrada Congregación Romana del Índice

HOMENAJE

QUE LA

ACADEMIA CALASANCIA DE BARCELONA

dedica á su fundador, el Rdmo. P. Eduardo Llanas (q. e. p. d.),

en la Villa de Binéfar el 21 de Octubre de 1906

Al amanecer, salva de morteretes en la Plaza de la Iglesia y en la calle denominada desde dicho día «Calle del Padre Eduardo Llanas».

A las diez, Misa solemne acompañada por la banda de Tamarite, en sufragio del alma del Rdmo. P. Eduardo Llanas. Terminada la Misa se repartirá á todos los pobres de la localidad una abundante comida.

A las dos y media, Recepción por las Autoridades provinciales y locales de las Autoridades, Comisiones, Academias y demás invitados al acto del Homenaje.—Organización de la procesión cívica que se dirigirá á la casa en que nació el Rdmo. P. Llanas.—**Saludo** por el Académico honorario D. Narciso Plá y Deniel.—Descubrimiento de la lápida dedicada por la Academia á su Fundador.—**Despido** por el Académico honorario D. Juan Burgada y Juliá.

A las cinco, Serenata á las Autoridades y elevación de globos.

A las siete, Fuegos artificiales.

Por circunstancias imprevistas, en vez de celebrarse la fiesta del Homenaje el día 14 de Octubre, como estaba anunciado, se celebrarán el día 21

Sección Oficial

El domingo, día 7 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario, á las ocho de la mañana, en la Capilla del Santísimo de las Escuelas Pías de San Antón, celebrará la Academia la comunión general reglamentaria

—Lo que se recuerda para que los señores Académicos asistan á ella.

Se convoca á los señores Académicos pertenecientes á cada una de las secciones á la reunión que tendrá lugar el domingo día 7 del actual, terminada la misa de comunión, para proceder á la elección de la Junta de gobierno de cada una de dichas secciones.

Así mismo se convoca á los señores Académicos para la reunión que tendrá lugar el día 14 de los corrientes, á las once, para proceder á la elección de Vicepresidente, Secretario y Bibliotecario de la Junta directiva.

Barcelona 29 Septiembre de 1906.

El Presidente,
JAIME TRABAL.

Letras

EL P. CARLOS LASALDE

Por las huellas que deja un ser puede venirse en conocimiento de la grandeza del mismo; lo que está en conformidad con lo que nos dice la Divina Sabiduría: que por los frutos se conocen los árboles, y que los filósofos traducen: que por los efectos se conocen las causas. Al intentar perfilar la figura de un hermano mío en Religión que acaba de cambiar el destierro por la patria, las tinieblas por la luz, he de valerme de este procedimiento, porque, confieso la verdad, no he tenido el gusto de conocer personalmente al que lloran las Escuelas Pías en general y especialmente las españolas, al Rdo. P. Carlos Lasalde, de nuestra provincia de Castilla.

Las primeras noticias que de él tuve las recibí por los que hace algunos años acababan de salir del noviciado y son hoy ya excelentes cultivadores del jardín calasancio, y que nos reunimos para continuar nuestros estudios y prepararnos para la excelsa sublimidad del sacerdocio, en lo que podríamos llamar florecientes Universidades Escolapias de Santa María la Real de Irache y San Pedro de Cerdeña. Decían que su querido P. Maestro de Novicios, pues por muchos años había desempeñado el P. Carlos el citado cargo, tenía, cual otro Aníbal, odio eterno, no á los romanos, sino al descanso. Que los ratos que le dejaban libres sus deberes de religioso ejemplar y digno sacerdote, los dedicaba á sus aficiones literarias, científicas, sobresaliendo en todos los ramos del humano saber, que el descanso que necesita la pobre naturaleza humana, lo dedicaba al cultivo de un jardincillo para continuar trabajando en medio del indispensable descanso, que no pudiendo por sí mismo escribir lo que su mente elaboraba, dictaba ó preparaba trabajo que él dirigía á dos, tres ó cuatro novicios sobre asuntos diferentes y á un mismo tiempo. Formándose de esta manera, y poco á poco, una gran idea en mi espíritu del que acaba de dejar este destierro.

Pasaron aquellos felices tiempos para no volver; sobre esta gran idea formada en mi interior se superpusieron otras mil; este retrato que empezaba á perfilarse, dejando de trabajarse más ó menos sobre él, se fué borrando, tornándose sus contornos algo difusos; hasta que para salir de una duda que me asaltó, y para dilucidar un punto obscuro sobre la historia de las Escuelas Pías, acudí al nombrado Cronista General de las de España, por el Capítulo General de 1887, que era el Rdo. P. Carlos Lasalde. La carta que recibí en contestación me retrató de cuerpo entero á su autor. No hay en ella ni una sola palabra superflua, el odio eterno al ocio campea desde la cruz á la fecha. Mejor que carta es un arsenal; en pocas palabras aclara los puntos oscuros, manifiesta las fuentes de sus conocimientos, pesa el pro y el contra de las razones con una exactitud matemática, resuelve la cuestión con una clari-

dad asombrosa. Continuando nuestra correspondencia, me proporcionó todas sus obras, pareciéndome imposible que un escolapio que, á las ocupaciones anejas á la triple profesión de sacerdote, religioso y pedagogo, añada los cargos que desempeñó el P. Carlos de Rector de Yecla, Vicerecotor de Getafe, Maestro de Novicios, Consultor y Asistente Provincial, Cronista General de España, tenga el tiempo suficiente para instruirse y publicar las obras que escribió en todos los ramos del humano saber. Voy á citarlas sin entretenerme en analizarlas, ni entrar en detalles porque proporcionarían asunto para un sin fin de artículos. Las cito agrupadas en orden de materias: *Vida del B. Pompilio Maria Pirrotti. Práctica de vida cristiana. Ejercicios de piedad.—Pedagogía Calasancia. San José de Calasanz, pedagogo. La reforma de la enseñanza. Cartas á D. Bernardino Martín. Los jueces legos y la Exposición Pedagógica de Madrid.—El esparto y su producto. El esparto y su cultivo. Elementos de Agricultura.—Primer curso de Latín. Segundo curso de Latín. La lengua latina y su enseñanza. Gramática latina. División de las lenguas.—Memoria sobre las notables excavaciones del Cerro de los Santos. Los descubrimientos de Montealegre. Los Olcades. Las estancias célticas. La Bastitania, según los monumentos que de ella nos quedan. Tres cuestiones arqueológicas y origen de Cartagena. Las antigüedades de Yecla. Egipto y la primitiva civilización. El anticuario español.—El aficionado á antigüedades. Historia de Yecla. La quinta de Peñalbilla. Tradiciones históricas. El Cristianismo y la civilización pagana* y otros muchos escritos sobre Historia, Arqueología, Pedagogía, Filología, Gramática y Crítica.

Lo dicho es nada en comparación de la obra monumental llevada á cabo por el P. Carlos. La obra que lo inmortaliza en este mundo y por la que merece ocupar el nombre del P. Carlos un lugar preferente en todos los corazones escolapios y en todos los que latán al unísono con ellos, y por esta razón lo ocupa en estas páginas de la ACADEMIA, es por su *Historia Literaria y Bibliográfica de las Escuelas Pias de España*, escrita, como dice el mismo P. Carlos Lasalde en el

Prólogo, para cumplir el precepto que imponen nuestras Constituciones: «Para que no perezcan los monumentos de los ilustres ingenios, luego que falleciere algún religioso, revisará cuidadosamente el Superior de la casa lo que encontrara en la habitación del difunto, y depositará en el Archivo todos sus manuscritos»: por un deber de justicia «si es justo que no se pierdan las obras de los ingenios ilustres, no lo es menos el que no se pierda la memoria de los mismos ingenios»: por agradecimiento «los que tenemos á gloria, dice, ser sucesores de los Jericos, Merinos, Scios y Felius y tantos otros que robaron á su descanso las horas más precisas para trabajar en bien de la humanidad, debemos estarles agradecidos y dar público testimonio de este agradecimiento»: «Semejantes noticias serán, y esto puede servir de nueva razón, un estímulo poderoso á los venideros, añade el P. Carlos, porque si somos sucesores de hombres tan eminentes, si vivimos bajo las mismas reglas que ellos, si ejercemos la misma profesión ¿por qué no hemos de llegar también á donde ellos llegaron?» Y después de aducir más razones trata de las dificultades casi invencibles, y que no transcribimos por no aumentar la extensión de este artículo, con que ha tenido que luchar para la realización de su intento.

Pero el P. Lasalde, con una constancia admirable, ha vencido toda dificultad, especialmente la que ofrece un trabajo nuevo sobre cualquier materia, sin modelo al cual imitar, sin camino abierto por donde marchar con seguridad; y con su constancia y laboriosidad ha recogido los materiales y los ha combinado llegando á formar una obra de más de 500 páginas, en 4.^o mayor, en la que constan todos los datos que acerca de las Escuelas Pías españolas puede desear el más exigente. Presupone en el P. Lasalde una labor titánica el tener que consultar los Archivos, Bibliotecas, Necrología de nuestros Religiosos, Libros de Secretaría de las Provincias y de los Colegios, las obras mismas de los Autores, Doctrinas, Academias, Ejercicios literarios celebrados en los Colegios, tradiciones orales y escritas de la Religión y de los Religiosos, depurarlos todo, aplicar las leyes de la sana crítica y presen-

tarnos, con exactitud de datos y elegante estilo, su *Historia Literaria y Bibliográfica de las Escuelas Pías de España*, dividida en tres partes. En la primera trata del desarrollo literario de las Escuelas Pías desde su origen hasta su introducción en España, estado de España á la llegada de los Escolapios, establecimiento de las Escuelas Pías en España en 1683, sus progresos hasta 1706, y durante el Vicariado del P. Antonio Ginés hasta 1723, creación de la Vice-Provincia de España, división de esta Vice-Provincia en Provincias á la mitad del siglo XVIII: entrando luego en la segunda parte, la que dedica á lo que llama «Siglo de oro de las Escuelas Pías de España», que se extiende de 1753 á 1804, ó sea toda la segunda mitad del siglo XVIII; abrazando la parte tercera las vicisitudes de las Escuelas Pías durante la Invasión francesa, las Cortes de Cádiz, los cambios políticos, degüello de los religiosos, guerra civil, supresión de las Comunidades Religiosas, terminando con la restauración de las Escuelas Pías en 1845, y se entiende á que en cada parte y época explica la historia de la fundación de cada uno de los Colegios, los planes de estudios, los métodos de enseñanza, las grandes fatigas que sufrieron los escolapios y Colegios en épocas de revueltas políticas, los exámenes públicos, las grandes persecuciones sufridas por las Escuelas Pías, por la calidad y número de sus adversarios, los libros de texto, extensión de la enseñanza en sus diversos grados, lumbreras escolapias de cada época en Teología, Sagrada Escritura, Filosofía, Pedagogía, Ciencias exactas y naturales, Idiomas, Lengua latina, Literatura, Historia, Oratoria; señalando los estudios á que preferentemente se dedicaban los escolapios en cada época, y, en fin, todo lo que dice relación al movimiento literario de la Escuela Pía, se verá el trabajo colosal que representa esta sola obra del P. Carlos, y que ella basta para retratarnos de una pincelada maestra la gran figura que acaba de desaparecer de este mundo, dejando un gran vacío en las filas escolapias de las que era aguerrido adalid.

Con una *Geografía* ricamente editada en Alemania, con los *Libros de lectura* graduados para los tres grados en que se

divide nuestra enseñanza cíclica, con el *Espiritu de San José de Calasanz*, el *Vade-mecum del Escolapio* y un *Plan de Enseñanza* ha terminado el P. Carlos la serie de obras y los frutos de su fecunda actividad consagrada á hacer bien á la niñez y juventud, y á la gloria de Dios y de su amada Escuela Pía, por la que sentía un verdadero amor y entrañable cariño y de la que ha sido una gloria y á la vez refulgente florón de su corona durante los cincuenta años que en ella ha vivido desde que en 1856, á los quince años de edad, vistió su humilde sotana, hasta que en 1906, en Getafe, ha sido llamado para recibir el premio de sus trabajos y de sus acrisoladas virtudes, las que indudablemente proporcionan materia no sólo para escribir un libro, sino que son un poderoso estímulo para aguijonearnos á subir á las cimas de la perfección religiosa-escolapia y cuyas virtudes le habrán alcanzado en el Cielo una gloria de la que no será la última en percibir la benéfica influencia la Escuela Pía que en su seno le formó y á la que amó tanto mientras vivía.

MANUEL SERRA, Sch. P.

¿ARCÁNGEL Ó SERAFÍN?

Santo Tomás de Aquino en todos sus tratados se hace verdaderamente inimitable; pero en especial en el de los Angeles, cuya diversidad, grados y operaciones tan bien nos describe. Sin embargo, aunque tomista apasionado, me atrevó á decir, para satisfacción de todos los Migueles, que Santo Tomás no anduvo quizá del todo acertado al afirmar que San Miguel es simplemente un arcángel. El Santo se fundó, sin duda, en la opinión generalmente admitida y en el común modo de hablar; pero existen razones sólidas y poderosísimas para creer todo lo contrario de lo que comunmente se cree. San Miguel, según graves y piadosos autores, no es un arcángel, sino el primero de los Serafines. La única dificultad que pueden presentar los partidarios de la opinión contraria,

es que habiéndose aparecido varias veces San Miguel, ó sea, habiendo sido varias veces enviado, y siendo, como lo es realmente, la misión, ministerio característico y casi exclusivo de los ángeles inferiores; se sigue de aquí la imposibilidad de pertenecer San Miguel al elevado orden de los Serafines y mucho más de ser el primero entre ellos.

Pero toda esta gran dificultad la veo yo fácilmente solventada admitiendo—cosa que creo puede muy bien admitirse—que las apariciones atribuídas á San Miguel, deben mejor atribuirse á otros ángeles inferiores, que pueden ser considerados como los servidores ó criados del incomparable San Miguel. Y aquí viene muy bien, aunque no sea concluyente por carecer de todo valor histórico y telógico, el argumento de que se valía uno de mis antiguos compañeros para demostrar la grandeza y excelencia del glorioso San Miguel. Henlo aquí: «Escúchenme Vds.—decía un día con su natural buen humor—yo firmo que hubo un tiempo en que San Miguel era simplemente un arcángel; pero que muy pronto cambió *inmelius* su situación. Si el feliz resultado de una batalla de la cual dependiesen el honor y salvación de la patria, fuese obtenido por un simple sargento y por sus subordinados, ¿no es verdad que, si la patria fuese reconocida, elevaría, con sobrada razón, á este sargento á la dignidad de Capitán General?...

Pues bien: en el Cielo—como ya saben Vds.—hubo una grandísima batalla de la cual salieron victoriosos y con mucha gloria San Miguel y sus ángeles luchando denodadamente con el dragón infernal. Y como Dios es infinitamente agradecido, viendo el valor y fidelidad de S. Miguel, le elevó de la dignidad de arcángel (sargento) á la altísima de Serafín (Capitán General). De este modo creo, se explica muy satisfactoriamente esta interesante cuestión que á algunos de ustedes les parece envuelta en mil dificultades».

Aquí acabaron las palabras de nuestro compañero, que no sirvieron más—como puede comprenderse—que para mover á la risa á cuantos le oíamos.

De todas maneras, y sea de lo dicho lo que fuere, conste que no sólo yo, sino personas inmensamente más autoriza-

das en estas materias, suponen á San Miguel en un orden mucho más elevado del en que generalmente se le coloca, y que, dado no fuesen verdad estas piadosas suposiciones, tendríamos también, no obstante, que reconocer que la intercesión y valimiento de San Miguel son muy grandes por la práctica de la misma Iglesia que con tanta frecuencia y en tantas ocasiones le invoca.

Pregunto al lector: ¿es arcángel ó Serafín?

MIGUEL SUTIRÁ, Escolapio.

BESOS AL CIELO

Varias niñas entre flores
corren aquí y acullá
llevando preso de un hilo
un globo que flota audaz
cual leve pompa de viento
encerrada en su fanal.
Globitos de mil colores
privados de libertad,
como ilusiones humanas
cautivas de falso imán,
como los planes del hombre
sobre ajena voluntad.
Entre las niñas joviales
hay dos más tristes que van
con un sello de amargura
sobre su cáncida faz.
Crespón de luto las cubre,
han perdido á su papá.

Por fin la más juguetona
dejó su globo escapar,
inquieta todas le siguen
con la vista nada más,
y el globo sube... y se pierde
como el humo del altar,
como aliento de la aurora,
como un alma angelical
que se oculta entre las nubes,
que se va á la eternidad.
La más joven, inspirada
en un amor sin igual,
viendo al globo en su inocencia
hasta los cielos llegar,
compra luego un globo azul,
le imprime un beso filial,
lo suelta, y dice al soltarlo,
lleva este beso á Papá.

P. DAULOF.

Ciencias é Industrias

FENÓMENOS METEOROLÓGICOS

observados los días 26 y 27 de Septiembre último:

Estando la luna en su cuarto creciente observóse á su alrededor, el día 26 de Septiembre, en la parte del Vallés comprendida entre el Montseny, montañas de La Garriga y Dos Rius, un hermoso halo de gran esplendor: disipados los cirrus, el fenómeno fué perdiendo su brillo, desapareciendo completamente. El siguiente día, el 27, á la puesta del Sol, observóse otro que, aunque no era completo, presentaba, sin embargo, los colores bien destacados, y con mucho brillo en los puntos diametrales del círculo, que estaban á la misma altura que el astro, pero sin formar parhelios.

Pareció en un momento formarse otro halo, tangente al primero, pero la falta de nubes no lo permitió. El Sol estaba á 16° del horizonte en este momento: al ponerse, el cielo tomó un tono rojo marcadamente subido, recortando en el fondo las montañas del Montserrat, S. Llorens del Munt y de San Miguel del Fay. En un momento desapareció este color, y al poco rato, en la luna, ya bastante alta, apareció otro halo perfecto y bastante brillante.

Al día siguiente, á pesar de existir bastante cantidad de cirrus en la atmósfera, no se reprodujeron estos fenómenos. Los tres halos tenían la abertura normal de los 22 grados.

A.

Notas de arte

LAS REGLAS MUSICALES DE SCHUMANN

Hace pocos días tuve el gusto de leer unas cuantas líneas en un diario de esta ciudad, en el cual se copiaban algunas de

las reglas musicales, anotadas por el ya tan conocido como romántico del estilo más puro, Roberto Schumann. Se distinguen éstas por la concisión ajustada en las sentencias y por la simplicidad en la expresión.

Una de ellas (la menos concisa) dice: *la formación del oído es lo más esencial. Procura reconocer tempranamente el tono de los sonidos, saber distinguir qué tonos indica el sonido de la campana, del vidrio, del reloj.*

Sabido ya que los ruidos tienen muchas veces el verdadero aspecto de sonidos musicales, y que éstos responden siempre á una sola nota, más ó menos acompañada de armónicos, la presencia de éstos, dificulta en extremo hallar el verdadero tono de los ruidos: pero un oído acostumbrado, puede hallarlos más fácilmente. Esta regla, si bien no tiene aplicación inmediata precisa, ayuda mucho en la educación del oído, y en la práctica de la orquestación. Ayuda también en la armonía, y en la disposición musical más pronta del individuo.

Dice en otra: *Toca siempre á compás. La manera de tocar de algunos virtuosos se asemeja al andar de los ébrios; no tomes modelo de ellos.*

Esa es una gran sentencia; el solfeo ha de ser perfecto en cualquier individuo que se eduque musicalmente: la práctica del solfeo ayuda enormemente para la lectura y comprensión de las obras á interpretar. Las notas tienen cada cual su valor, y alterarlo equivale á tocar una composición más ó menos plagiada del peso diferente del original. Si bien á los virtuosos parece estarles permitidas estas alteraciones de compás más ó menos notables, no deja esto de constituir un grave defecto, bastante en boga hoy día.

Otra regla hay parecida á ésta y dice: *Atrasarse y precipitarse son dos defectos igualmente grandes.*

Y en realidad lo son; no dejan de ser muy grandes alteraciones de movimiento; las precipitaciones en los pasajes más lentos, ó en frases cuya mayor velocidad puede proporcionar alardes de mecanismo, no dejan de ser rasgos de poca paciencia, efectismo ó falta de sentimiento igualmente condenables

Si la mayor dificultad de un pasaje, de un allegro, te obliga á hacer este pasaje como *Moderato* ó como *Andante*, toca toda la composición como *Moderato* ó como *Andante*, y así no alteras el compás; se entiende que así no debes hacerlo siempre sino cuando estudies la pieza, pues de otra manera incurrirías en lo que Schumann tan acertadamente condena en otra regla que dice:

Procura tocar las piezas fáciles bien: vale más esto que tocar medianamente piezas difíciles.

Es ésta una sentencia de las mejores; ella viene á decirte que no puedes llevar más peso del que puedan resistir tus hombros, ó que si no tienes fuerzas para las piezas difíciles, toca bien las fáciles, ó también que más vale una cosa sencilla bien hecha, que una complicada mal; y digo mal porque la frase á medias ya indica en este caso lo que no está bien, y por lo tanto lo que está mal. Si no puedes con una pieza si tu agilidad fuerza ó dificultad en los resaltos ó en el sentimiento te impiden llevarla adelante, espera y tal vez más tarde sepas bien lo que antes supieras á medias.

Cuando toques no te preocupes de quién pueda escucharte: toca siempre como si te oyera un maestro.

Puede esta regla tomarse en dos sentidos opuestos; hay quien solo, oyéndose solamente á sí mismo, toca con gusto, ajuste y sentimiento, y en presencia de otros se le hace imposible toda interpretación; hay otros que oyen una pieza; les gusta; se la compran y empiezan á estudiarla; encuentran una escala rara y difícil, ó acordes de más de una octava, ó combinaciones de notas sencillas con tresillos, etc., y por pereza ó por no dejar la composición que les ha gustado, las cambian por una escala cromática que saben hacer, ó por acordes cambiados que caben en la 8.^a ó por notas de igual valor en todos lugares, lo que constituyen cambios, que en presencia del público no se atreven á interpretar; aquello sólo lo tocan *para ellos*. De ahí se desprende una regla que puede expresarse así: procura no tocar en piano, arreglos más fáciles de piezas para piano; así como en las reducciones de orquesta procura escoger las más fieles y más completas. Otra regla de Schumann dice:

Procura cantar sin ayuda del piano lo que habrás de tocar después; es menester que llegues á leer la música como lees un libro impreso.

Esta regla sirve para ayudar bastante á la lectura, y que conviene tener presente, si bien no es esencial su aplicación.

Hablando sobre la voz, dice muy acertadamente:

Si tienes la voz bien timbrada, trata de educarla; es el don más hermoso con que el cielo te ha agraciado.

Muchos músicos han dicho que todos tenemos voz para cantar, y que de la educación depende su perfeccionamiento. Pues bien; quien la tenga bonita ó á propósito para el canto, comete un pecado mortal si no se la educa. Schumann, Schubert, Mendelssohn Grieg, etc.; tienen tantos y tantos *lieders* cuya hermosura aumenta con una buena voz, que muchos músicos se mueren de envidia al no poderlas cantar.

No toques ni des á conocer composiciones malas; muy al contrario, habrías de ayudar á suprimirlas.

Y la otra: *No has de tocar malas composiciones ni escucharlas siquiera, si no te ves forzado á hacerlo.*

Las malas composiciones á que se refiere Schumann, son y eran los vales, romanzas y piezas de moda tan en boga entonces y también ahora. Es lástima que un individuo se aproveche de los anteriores consejos, y no se aproveche de estos: sobre si habría que ayudar á suprimirlas, hay que decir, que al escribir el músico estas palabras, se dejaría llevar de apasionamientos parciales; hay también que decir á Roberto Schumann, que todo el mundo ha de vivir y que hay gustos que merecen palos; sobre el que no hay que oirlas, tal vez fuera mejor seguir lo contrario; esto es, oirlas, para comparar con las buenas, y elevar éstas más del nivel en que se hallaban.

Cuando tengas la edad no toques piezas á la moda. El tiempo es precioso y sólo para conocer todo lo bueno que se ha escrito ya se necesitaría tener cien vidas.

Quien sea músico, ha de serlo para tocar, oír y conocer lo bueno; para aprender de los clásicos y para ejercitarse en su

educación. Por esto, sea cual fuere tu ilustración, piensa, juzga, emite tu opinión sobre los autores; si te gusta más á Chopin ó á Schubert, á Bach ó á Händel, á Wagner ó á Weber, etc., etc.; si encuentras á Bach más grandioso que Haydn, ó á Wagner más profundo que los italianos, ó á Mozart más elegante que Beethoven; compara entre sí los románticos, los clásicos y modernos, aprende á conocer los estilos de los autores, y crearte una biblioteca de libros que hablen de música y músicos. Asiste á todos los conciertos que puedas, y aprende á conocer si los artistas tocan ó no á tiempo ó con el sentimiento debido; en otras palabras: edúcate lo mejor que puedas.

¿Qué quiere decir ser músico? No lo eres cuando interpretas laboriosamente una pieza manteniendo la vista fija sobre las notas y te pierdes en cuanto te ves distraído por cualquier cosa. Pero lo eres cuando tienes la intuición de lo que ha de venir; en una palabra, cuando tienes la música no solamente en los dedos, sino en el corazón.

Al llegar á este punto una infinidad de ideas se me han acumulado en la cabeza, y la pluma ha quedado en suspenso; dejémoslo para otra ocasión.

* * *

No deben interpretarse las piezas, sino hasta tenerlas muy conocidas; han de interpretarse estando los sonidos ligados entre sí, pero no cada uno de ellos con la nota del papel. Hay que ejercitarse en la armonía; saber cambiar de tono con posiciones sencillas, para lo cual se necesita conocer bien los acordes fundamentales; los *menores*, los de cuarta aumentada, séptima disminuída, etc., etc. No conviene tocar una pieza sólo de oídas, pues el individuo se acostumbra á hacerlo mal, y al querer hacerlo bien se le dobla el trabajo. La intuición de lo que ha de venir, se tiene en la mayoría de piezas; pero en algunas modernas es casi imposible esta intuición de que nos habla Schumann. ¿Y sobre lo de tener la música en el corazón?

El corazón se nos ha dado para sentir, y el sentimiento es

el fundamento del arte. Un grado superior del sentimiento, en el cual la expresión en frases es difícil, la poesía musical, grado supremo de la poesía común, viene á substituir á ésta. En música el sentimiento habla, pero no define: lo que expresa la pintura y la poesía, son cosas definidas que no pasan más allá: lo que expresa la música es un sentimiento vago, pero completamente determinado. ¿Quién pintaría un cuadro tomando por asunto la *Passionata* de Beethoven? ¿Quién escribiría una poesía sobre *Warum?* de Schumann? ¿Quién podría, en fin, expresar en cualquier rama del arte fuera de otra composición musical exactamente igual á ella, la *Berceuse*, de Chopin? El sentimiento es único y es supremo para la música. Tocar sin sentimiento hace el efecto de tocar un piano de manubrio. Una pieza tocada con sentimiento produce en el alma una impresión indefinible de vaga tristeza, y arrobamiento sin límites.

¿Qué diremos de quien no toque con sentimiento al propio Schumann, al sublime Bach, al clásico Händel, al gran Beethoven, al poeta Mendelssohn, al romántico Schubert, al original Grieg, al infinitamente sentido, al poeta de la melancolía, el desdichado Chopin...?

El sentimiento es el alma de la música, y la música sin sentimiento es un cuerpo sin alma, sea el sentimiento que sea; oirás tocar por cinco pianistas el nocturno en *fa* sostenido de Chopin, y en cada uno encontrarás encantos particulares, sin apartarse del tiempo y del movimiento señalados.

Interpreta, siente, toca una pieza, como tú la sientas, no como la sientan los demás; si á Mozart te cuesta interpretarlo, no te metas con él, que muchos son los autores que su tiempo te invertirán; haz resaltar los cantos, y si hay dos simultáneamente haz que resalten los dos bien separados; da diferentes matices á lo que vayas tocando, y, por último, no olvides que el arte es único, que la música es perfecta y el sentimiento es su alma.

ANTONIO GALLARDO.

Social

LA CONGREGACIÓN DE MADRES DE DESAMPARADOS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA Y LA MADRE PETRA

I

De verdadera gloria para Barcelona puede calificarse la implantación de una Congregación religiosa relativamente reciente, nueva, precisamente en tiempos en que corren aires de duda y amargo é injusto escepticismo en la materia; prejuicios que destruye por su base, con su presencia, la de *Madres de Desamparados* en la barriada de Gracia. Y cuenta que, al denominar *nueva* á la citada Orden en la no corta lista de conventos establecidos en la Capital del Principado catalán, por fortuna, no lo decimos porque brotara impensadamente y sin precedente alguno; sí, por la rápida florescencia adquirida y por los frutos producidos en aquel barrio obrero, tan necesitado, en el breve espacio de diez y seis años. ¿Quién no conoce en Barcelona, y aun fuera de ella, el Santuario de *San José de la Montaña*? Situado el hermoso palacio de la Caridad, á lo último de Gracia, en la misma montaña lindante con Vallcarca, es, ha sido y, por lo visto, continuará siendo una maravilla, pero una continuada serie de maravillas; y aunque se quisieran cerrar los ojos, un prodigio de esplendidez y piedad, en época harto materialista y positivista en demasía. Para quien conozca cómo nació la hermosísima mansión elevada á San José, en abrupto terreno, sin más caudales que la limosna recogida de puerta en puerta por aquellas Madres, al ser despedidas, por así decirlo, de la casa que no lejos de allí tenían alquilada para educar y dar albergue á unas cuarenta niñas y á algunas Religiosas; para el que sepa cómo se adquirió el terreno y casita anexa, cedidos por la piadosa dueña, que prefirió en la abundancia de su desahogada posición, dar cabida á una agrupación de almas cristianas, que cuidaran del huérfano desvalido en aquella

quinta, en vez de dedicarla á solaz meramente mundano; el que no ignore la prolongada serie de dificultades que representaba elevar cada pared, desarrollar el complicado y magnífico plano trazado por el arquitecto, las sumas que ya se convertían en cuantiosas; el que observara cuán encendido y en su punto estaba el culto que á *San José* se venía dando desde el primer día y la numerosa y singular cadena de hechos extraordinarios que allí se desarrollaban, siempre tan oportunos, siempre tan precisos, tras ferviente plegaria siempre al *Carpintero de Nazareth*, como allí se le aclamaba en innúmeras y entusiastas procesiones de fieles sencillos y devotos, mezclados con linajudas y distinguidas personalidades de la Ciudad; quien haya visto aquellos hechos, presenciádoslos y tocádoslos, teniendo al propio tiempo alguna constancia, porque no había allí secreto ni misterio en el obrar (muy al contrario), se convencerá fácilmente de que lo allí ocurrido era algo más que humano.

II

Sancte Joseph... ora pro nobis!... Sancte Joseph... ora pro nobis!—Ruega por nosotros, San José!, dice, en letras doradas, una prolongada cinta á guisa de cenefa morada, que corre á lo largo de los santos muros del suntuosísimo templo alto, cuya fachada remata, como pararrayos divino, una estatua colosal del Santo.... *Yte ad Joseph!*—Acudid á José; dirigíos á José!, dice otra leyenda, igualmente en caracteres dorados y esculpidos sobre el blanco mármol del retablo, de estilo modernista (que es también el adoptado para el templo principal, y en la construcción general de la Casa) allí, en la preciosa y angelical capillita, junto á la entrada del edificio: recinto muy acertadamente escogido, que convida desde luego á la oración, piedad y recogimiento del visitante. Ambas llamadas y exclamaciones puestas á la visita para avivar el fervor de los fieles, que desde la ciudad de los obreros manufactureros, tan soliviantados por utopias é ideas falsas vertidas repetidamente á las multitudes, hacen que resulte hermoso el llamamiento destinado á devolver la paz á

las familias humildes que allí acudan; á suavizar las asperezas del capital que se oculta, temeroso por su existencia, en los ricos que allí también vayan, y ante las amenazas del obrero extraviado por torpes sectarios que tienen por única misión la de turbar el bienestar cristiano de la nueva era, haciendo desconocer al verdadero obrero.... ¡Cuánta sabiduría en aquellas leyendas! ¡Cuánta enseñanza resulta del conjunto de aquel Asilo, edificado principalmente para los huérfanos desvalidos! No nos detendremos á recorrer sus amplias, oreadas y magníficas salas para la educación, para la higiénica vida y sustentación de aquellos débiles seres. Baste decir que todo está dispuesto con miras altas y discretas á la vez, dado el fin que se persigue. ¡Es una lección de fe, como decía la ilustre Fundadora, lo que allí se ha hecho, mediante la moción de los corazones, que, dadivosos, á realizarlo contribuyeron! ¡Es una lección práctica de caridad para con el prójimo, decimos nosotros, la que allí se ventila, al acoger y educar social y cristianamente á las jovencitas á quienes el apoyo natural faltó inopinadamente en esta vida pasajera; y, yendo á José, se rehace y facilita nueva familia á aquellos tiernos retoños, azotados por temprana desgracia! Pero todavía se hace más allí, inútil es que miradas hurañas hayan querido deslizarse para desvirtuarla, hasta la tierna, misericordiosa, lícita y del todo inofensiva costumbre de escribir sus memoriales al Santo Patrón de la casa, por los que, necesitados, en los cotidianos hazares de la vida, recurren á El. Porque una preciosa Sala de audiencia (la capillita mencionada antes), á tal efecto allí se ha establecido; donde, desde tiempo se vienen depositando estos escritos, contestados más ó menos pronto con la obtención de la gracia solicitada en multitud de ocasiones. Han llegado á reunirse, la última vez que se han retirado para quemarlas, hasta muchos miles de cartas en la caja-buzón colocada á los pies de una imagen del Santo, tan expresiva como venerable, y que no resultaría exagerado en estos renglones llamarla *prodigiosa* ó *milagrosa*, pues que en boca de favorecidos ó simples devotos está la palabra: siempre se ha denominado prodigioso, á la causa efi-

ciente del prodigio, ó sea hecho fuera de lo regular y difícil de conseguir.

Restituir, á quien lo perdió pronto, el suave calor de la familia, dando asilo y educación al infante desvalido, es decir: la vida del cuerpo y la del alma, á la que se enseña á amar á Dios primera y principalmente; dar culto á *San José*, al Santo de nuestros días, de quien el ínclito Pío IX, en las peregrinaciones que le visitaban con motivo de su cautiverio, decía una y otra vez idéntica frase que la que allí se ostenta (*Ite ad Joseph*); y dar culto como quizás no se le dé igual en muy pocos templos de la Cristiandad, ¡tan magnífico y esplendoroso es! Encaminar á las multitudes seducidas por el oropel de vana palabrería, que no por ser huera, deja de preparar sendas conflagraciones sociales y desengaños perdidos en las familias obreras; al mismo tiempo que mostrar á las familias ricas algo sublime en que invertir riquezas ociosas para adquirir la vida eterna, facilitando medios á esas vírgenes del Señor, cuya existencia consagraron á Dios, amando al prójimo, hasta sacrificar su reposo y lícitos goces humanos cuidando del pobre y menesteroso, en esta Casa de Barcelona en la porción más tristemente necesitada, la niña, la niña del obrero sin padres principalmente; del anciano imposibilitado para el trabajo en otras Casas de la Orden, de España, que es donde radica la obra de *Madres de Desamparados*; en fin, enseñar á confiar en el Cielo, sin abandonar la cooperación individual de cada uno en sus empresas; y esto, por modo tierno, sencillo y penetrado de perfume religioso; no abandonándose jamás á la desesperación por recia que sea la tormenta, por muy cerradas que estén todas las puertas de la tierra, pues allí está el Señor *San José*, Padre tiernísimo del que sufre, del viador que hace su camino por este pedregoso suelo; he aquí la Obra de la Congregación he aquí la flor celestial surgida en la Montaña del Santo; he aquí el trabajo sublime de la excelsa mujer, española, por más señas, de la raza de las Teresas de Jesús, que en la ibérica Península, y en esta Barcelona del cosmopolitismo ateo y prevaricador vino á desarrollar y llevaba muy adelantada la preclara

MADRE PETRA DE SAN JOSÉ PÉREZ FLORIDO, al ocurrir su muerte en 16 de Agosto de 1906.

¿Hace falta decir más de esa mujer, para conocer quién era; qué pérdida es la sufrida al llamarla Dios á sí?

III

La fe, aquella fe que según el Apóstol transporta las montañas, era la nota saliente del alma de la *Reverendísima Madre Petra*. La energía de su carácter, precisamente porque su fe era grande, la traducción de aquella virtud en el orden material. Grande era la devoción, el entusiasmo de su alma religiosa por San José, con lo que daba muestra de conocer la verdadera orientación de sus pasos en la gran misión que, como Fundadora de una Congregación en el siglo en que nacía, le estaba encomendada, dirigiendo acertadamente las miradas y como hija de una época conturbada en gran manera. Ya el Papa Pío X, en recientes audiencias que la concediera en Roma en el año 1905, durante su larga ausencia allí aquel año; participando de su entusiasmo por el Patrón de la Iglesia en general; de los obreros; de toda empresa que á la gloria del Divino Hijo conduzca, otorgóle muy preciadas distinciones y bendijo repetidamente la campaña religiosa emprendida en favor del Santo de sus amores. De afabilidad poco común, poseía el don de cautivar los corazones; y con frase pintoresca y animada daba exquisito realce á su trato modesto y elevado á la vez, campeando en sus discursos los conceptos más superiores, gracias á una inteligencia nada vulgar por cierto. Se ha dicho por los íntimos, que no conocía dificultades materiales en sus planes de caridad y de amor al prójimo en su vida, dedicada por entero al amor divino; y cierto que sí, pues los que observaban atentamente la progresiva marcha de su trabajo, adelantando siempre, sin desmayos ni retrocesos, maravillábanse de cómo con el entusiasmo sólo de su palabra, comunicado á los demás, podía avanzar tanto en asuntos que requerían el esfuerzo y decisión de muchos, ella que no poseía más medios ni rentas que la persuasión, los ardores de su corazón inflamado en amor divino, descansando

constantemente en su abogado el *Señor San José*. La actividad de su carácter, la entereza de sus decisiones, la suavidad de su trato, son partes que no olvidarán fácilmente quienes la conocieron, y sobre todo las Religiosas que gobernó como sabia, tierna y prudente Madre General de la Congregación y Superiora de la Casa de Barcelona, en el Asilo de San José de la Montaña, entre otras fundaciones notables, la más colosal de aquella varonil Esposa de Jesucristo. Cerró sus ojos, como apuntamos antes, el día siguiente de la Asunción de la Virgen, de quien fué á despedirse en vida mortal, presintiendo ya su acabamiento, en Monserrat, cumpliendo un voto que le tenía hecho; rodeada de sus hijas, de las pobrecitas asiladas, de oraciones y lágrimas tiernísimas derramadas por súbditos y amigos.

¡¡Descanse en paz la Madre Petra, y si tiene, como creemos, algún poder en el Cielo, ruegue é interceda por nosotros!!

LEONCIO GONZÁLEZ LLOPIS.

Editor Pontificio

EL DUELO

(Conclusión)

En cuanto á aquellos que se batieren y los que se llaman sus padrinos, incurrirán en la pena de excomunión, de proscripción de sus bienes y de infamia perpetua; serán además castigados, según los santos cánones, como homicidas, y si mueren en el mismo combate serán privados para siempre de sepultura eclesiástica.

De igual modo los que hubiesen aconsejado en cuanto al hecho ó derecho en materia de duelo, ó que de otra manera hubiesen tenido parte en él, así como los espectadores, serán también excomulgados y sujetos á perpetua maldición sin que obste privilegio alguno ó mala costumbre desde tiempo inmemorial».

Pío IX, en su constitución *Apostolicæ Sedis*, renueva la pena de excomunión contra los que se batien en duelo, los que

á él asisten y los que pudiéndolo prohibir lo permiten, cualquiera que sea su dignidad.

Ultimamente S. S. Pío X ha dicho que el duelo no solo es un atentado contra la Religión, sino que desde todos los puntos de vista constituye un anacronismo y un contrasentido. Esta bárbara costumbre, ha dicho, subsiste porque las leyes no protejen el honor del prójimo y es hora ya de que se adopte alguna medida legislativa que ponga fin á esta práctica de la Edad Media.

Estudiado ya el duelo tal como lo considera la Iglesia, solo me falta, antes de indicar los medios para llegar á su desaparición, examinar las leyes con que lo castiga el Código penal vigente en España.

Si la autoridad tiene noticia de que se concierta un duelo procederá á la detención del provocador y del retado, si este lo hubiese aceptado, no poniéndoles en libertad hasta que den palabra de honor de desistir de su propósito. Si faltan á su palabra serán castigados, el provocador con la inhabilitación temporal absoluta para cargos públicos, y el que aceptare el duelo con la pena de destierro.

El que matare á su adversario será castigado con la pena de prisión mayor. Si le causare lesiones señaladas en el artículo 431, con la de prisión correccional en sus grados máximo y medio.

Aunque los combatientes no resulten lesionados se les impondrá la pena de arresto mayor. También se castiga con las penas señaladas en el art. 440 si el duelo se lleva á efecto, al que excita á otro á provocarlo ó á aceptarlo.

Los padrinos de un duelo del que resultasen muerte ó lesiones serán respectivamente castigados como autores de aquellos delitos si hubiesen promovido el duelo ó hubiesen usado alevosía en su ejecución ó arreglo de sus condiciones. Incurrirán en las penas de arresto mayor y multa de 250 á 5000 si no hubiesen hecho cuanto estuvo de su parte para conciliar los ánimos. Además de estas penas generales se impondrá la de inhabilitación absoluta temporal al que provoque un desafío proponiéndose un interés pecuniario ó in-

moral y al combatiente que no cumple las condiciones concertadas por los padrinos.

A pesar de existir leyes encaminadas, no solo á dificultar sino á hacer desaparecer por completo el duelo, he dicho ya, y la verdad patente, de los hechos nos manifiesta que, ó porque á veces dichas leyes no se cumplen en todo su rigor, ó porque aunque se cumplan no son suficientes á contrarrestar la tendencia que hay hacia el duelo, lo cierto es que la frecuencia con que se verifican, hacen necesaria una medida más enérgica para acabar de una vez con él.

El señor Ugarte, cuando fué Ministro de Gracia y Justicia, presentó un proyecto que en mi humilde criterio creo que si no es suficiente á lograr por completo la desaparición del duelo, á lo menos, de seguro, contribuirá á hacer que éste no se haga tan frecuente.

Dicho señor dice que el duelo no debería ser considerado como delito especial y, por lo tanto, habría de ser borrado del Código Penal, desde el momento en que ya están castigados, aparte, en dicho Código, el homicidio, las lesiones, y la preposición de cometer uno de estos delitos vulgares bastará aplicar al duelo los artículos que se refieran á aquéllos.

Así si no ha habido heridas se castigará como preposición á cometer un delito; si hubo lesiones se castigarán como tal delito de lesiones, y si, por último, acaece la muerte á alguno de los combatientes, se aplicará el artículo 419 que castiga el homicidio.

El Barón de Albi ha publicado una serie de artículos, en los que expone como medio para lograr la desaparición del duelo en España, la formación de ligas antiduelistas y tribunales de honor á semejanza de otros que en el extranjero producen excelentes resultados.

Las ligas antiduelistas aspiran á que la práctica del duelo en los asuntos de honor se substituya por los de fallos ó sentencias arbitrales. La primera que se fundó fué la Austriaca, en 1901, que ha adquirido un desarrollo sorprendente figurando en ella muchas personas ilustres.

Está formada por un comité central en Viena y por comi-

tés regionales y de lugar, dependiendo éstos de aquellos y ambos del central.

Estas ligas tienen el carácter puramente civil y pueden ser miembros de ellas todas las personas, no solo aunque profesen ideas políticas contrarias, sino también aunque pertenezcan á distinta religión.

Su objeto es, como ya he dicho, suprimir el duelo apelando á los tribunales de honor organizados por dichas ligas y que resuelven las cuestiones surgidas entre dos individuos, examinándolas detenidamente y dando el fallo que crean de justicia y que es acatado por los que á dichos tribunales apelan para arreglar sus cuestiones.

Tienen gran ventaja sobre el duelo, porque se encuentra la inocencia y culpabilidad y se aclaran los hechos dando razón á quien la tiene.

En Italia también han tomado mucho incremento la formación de estas ligas, juntándose en el año 1902 la primera en Roma, á la que han seguido otras en varias poblaciones, siendo una de las más importantes «La Liga Lombarda», figurando en ella lo más notable y distinguido de Milán y Lombardía.

En Hungría, que es una nación en la que estaba muy arraigado el duelo, también se han formado ligas, sobresaliendo por los verdaderos progresos que desde su formación ha realizado «La liga Anti-duelista Húngara». Muchas son aún las que podría enumerar y que hoy día existen ya en casi todas las naciones civilizadas, estando organizadas á semejanza de las que he citado. Por lo tanto, creo muy necesario la proposición en España de dichas ligas, vistos sus resultados satisfactorios.

DARÍO RUMEU.

EL PROBLEMA AGRARIO

(Continuación)

IV

Los aranceles y los tratados internacionales, han de marchar paralelamente al doble fin de obtener la mayor rebaja

posible en los derechos que, por diferentes conceptos, pagan los productos agrícolas y de abrir á éstos en el extranjero nuevos mercados. A propósito de la negociación de tratados internacionales, no holgará exponamos nuestra absoluta conformidad con la excitación hecha, no ha mucho tiempo, por una acreditada entidad económica de Barcelona para que se pida al Gobierno paccione con Cuba un tratado de comercio, por el cual, beneficiando los productos agrícolas y particularmente el vino, puedan exportarse éstos á dicha Isla con utilidad y ventajas para cosecheros y especuladores.

De excepcional importancia es, por lo común, en el orden económico, político y social, la fijación de los derechos de Aduanas; pero esa importancia sube de punto tratándose de la empobrecida y esquilmada nación española.

No cabe duda que las condiciones económicas de España han variado considerablemente en estos últimos tiempos; y han variado por dos poderosas causas, á saber: por el ostensible cambio que han sufrido á su vez las condiciones económicas y la política arancelaria de los países con quienes más relaciones mercantiles sostiene España, y por la pérdida de las colonias que ha privado á los productos de nuestra industria de mercados para ella siempre abiertos. La pérdida de nuestras colonias, que implica la de sus mercados, impone la necesidad imperiosa de abrirlos allí de nuevo por medio de tratados internacionales y de buscar, además, otros mercados que vengan á indemnizarnos en lo posible de los perdidos.

En nuestro humilde concepto la base obligada, el primer factor en la confección de todo Arancel, ha de ser el prestar decidido apoyo á la agricultura, primer agente de la riqueza nacional, fuente de los mayores rendimientos para el Estado y abastecido arsenal para nuestro comercio de exportación.

No tratamos de emitir juicio alguno acerca del régimen arancelario vigente, limitándonos tan solo á consignar los principios generales que dejamos expuestos.

En orden á ciertos productos agrícolas algo se ha hecho para facilitar su transporte y exportación. Así, el Real Decreto de 1.º de Marzo de 1904, á virtud de la autorización conce-

dida por la ley de 24 de Febrero del propio año, suprimió el impuesto sobre los vinos y aceites que se exporten al extranjero y el 5 por 100 que devengan las frutas y legumbres frescas, cuya exportación se haga en servicios de mensajerías. Por la ley de 19 de Julio del referido año se reformó la tarifa del impuesto de consumos suprimiendo los recargos sobre los trigos y harinas, si bien esa ley y el Reglamento para su ejecución de 7 de Septiembre perjudicó, y no poco, por otro lado, los intereses de los agricultores. Y por otra ley del indicado año se eximió del pago de las cuotas de embarque y desembarque y del impuesto de transportes al trigo, harinas, ganados, patatas, garbanzos, legumbres secas, carbones, leñas y abonos.

Acusan las citadas disposiciones legales cierta loable tendencia en los gobiernos á aliviar, aunque en pequeñísima escala, las cargas y gravámenes que pesan sobre la clase agrícola; pero la insuficiencia de tales disposiciones para contribuir á conjurar, por modo eficaz, la crisis que actualmente atraviesa dicha desventurada clase, salta á la vista; y hácese de todo punto necesaria la adopción de reformas radicales en las contribuciones directas é indirectas, en los tratados de comercio y en las tarifas arancelarias y de transportes que tiendan á disminuir considerablemente lo que hoy pagan los productos agrícolas, sobre todo, los que vienen á satisfacer las más perentorias necesidades de la vida.

(Se continuará).

MANUEL CASASNOVAS SANZ

REVISTA DE LA QUINCENA

La fiesta mayor de Barcelona.—La devoción á Nuestra Señora de las Mercedes.—El conde de Romanones y los ministros de zarzuela.—Un «cismático» y la cuestión religiosa en Francia.—La intervención de los Estados Unidos en la República cubana.

Han transcurrido los días de la tradicional *fiesta mayor* de Barcelona sin regocijos populares ni festivos oficiales. El creciente cosmopolitismo de la urbe desnaturalizó los primeros y el convencionalismo ha vuelto infértiles las iniciativas de los administradores

de la ciudad. Desde que se ha querido dar aspecto «progresista» á unas fiestas de doble naturaleza religiosa y cívica, nos hemos quedado sin fiestas.

Se quiso extranjerizar las naturales expansiones de un pueblo que deben ser lo más espontáneo y por ende lo más castizo, y sólo se consiguió una intentona equivalente á un fracaso. Las fiestas de Junio ó de los Mercados, presididas por una tablajera ó una verdulera de buen semblante, ataviada con traje dominguero y proclamada «reina» ó «princesa» para que la cursilería fuera mayor, no se han reproducido, á Dios gracias, y de ello debemos alegrarnos en obsequio al buen gusto.

No es que yo sea opuesto á las expansiones populares, sino á que el convencionalismo suplante á la expansión. Donde el convencionalismo impera podrá darse el aturdimiento, pero nó la alegría, y sin alegría no puede haber fiesta popular. ¡Quisiera Dios que la alegría fuese la inspiradora de nuestras fiestas! Fero no la había en las de Junio, á las cuales fallaba, además, un ideal superior para despertar el entusiasmo que todo lo impulsa. Así, las iniciativas de los organizadores de las novísimas fiestas secularizadoras abortaron al nacer y acabaron en ridículo: su epílogo adecuado fué el fracaso carnavalesco de la «Gatzara continua».

Con la reciente institución de una nueva entidad, la Junta organizadora de festejos para la atracción de forasteros, parecía que iba á hacerse algo de provecho para la capital en sentido de levantar su nivel económico aumentando la población flotante. La circunstancia de celebrar Barcelona su fiesta mayor sin observarse indicio alguno de haberse procurado la atracción de forasteros, induce á los desconfiados á sospechar si, al paso que vamos, todo quedará reducido á una entidad más de la cual, como de tantas otras, sólo se da noticia en los períodos de renovación de cargos. No tenemos prevención en pro ni en contra de la nueva Junta; mas desde luego nos es simpático todo proyecto que tienda á mejorar las condiciones de vida de Barcelona. No podemos tampoco abrigar, por ahora, la desconfianza manifestada por algunos acerca de los resultados que haya de dar la nueva entidad en que nos ocupamos, porque el aparente quietismo de algunos meses puede significar tan sólo mayor madurez en el plan que haya de servir de base á los fines para que fué constituida.

Su eficacia no ha de consistir en atraer á los forasteros por medio de carteles más ó menos llamativos, sin ofrecerles después los alicientes de una gran capital. No hay que confundir el fin con los medios. Es necesario que la atracción la ejerza nó el reclamo, sino la misma ciudad con sus comodidades y su belleza. Y para ello se necesita una gran preparación, y hasta diré una buena dosis de ab-

negación por parte de todos. Barcelona ha sido siempre un gran pueblo, y en la actualidad se la reputa como capital europea, en el sentido antonomásico de la palabra; pero no es todavía una gran capital. Está indudablemente llamada á serlo, porque reúne condiciones para ello; mas el que el plazo que le falta para conseguirlo sea breve ó largo, depende de la actividad con que se emprendan los trabajos encaminados á este fin y de la eficacia de los mismos. He ahí la base en que deben apoyarse los planes para la atracción de forasteros, y he ahí también la improba y prolija tarea preliminar que incumbe á la Junta designada para dicho objeto.

* * *

Ello es que las antiguas fastuosas fiestas de la Merced han quedado reducidas al templo. Porque no haya rastro alguno tradicional, no queda siquiera la subvención del Ayuntamiento, el cual distribuye el dinero—y el doble y el triple de la cantidad—que antes destinaba al esplendor del culto á Nuestra Señora, entre *fraternidades* y escuelas laicas donde se enseña á blasfemar del santo nombre de Dios. Ni menos han asistido este año á los Divinos Oficios el Capitán general y el Gobernador civil, representantes del Gobierno de Su Majestad CATÓLICA.

El pueblo barcelonés celebra por su cuenta la fiesta mayor de la ciudad acudiendo al templo de la Merced, á la misa matutina, á los Divinos Oficios, á la función de la tarde, á todas horas, y no un solo día, sino todos los del octavario, llenando el recinto y apretándose bajo la amplia nave.

La ceremonia del besamanos produce un efecto imborrable. Está la Reina del cielo, que bajó á la tierra para romper las cadenas de la esclavitud; está la Reina más excelsa y al propio tiempo más liberal, sentada en su trono con la majestad de la Soberana y la expresión suavísima de la más tierna de las madres; y ante Ella desfila todo un pueblo entusiasta y respetuoso, que se inclina para besarle la mano. Y ese pueblo se compone de hombres y mujeres de toda condición, muchos de los cuales han de sufrir durante una ó dos horas las incomodidades anejas á una prolongada espera del turno correspondiente, en la amplia escalinata atiborrada de muchedumbre.

Esto es á la vez el fundamento y el resultado de la fe, de una fe sólida, intensa, rebotante, que hace que pueda observarse en el regio camarín cómo hombres de gran desprendimiento en el orden social y poco impresionables ante los vaivenes de la vida, se detienen un momento ante la sagrada Imagen como vacilando entre si deben posar sus labios en la bendita mano ó humillar la cerviz hasta tocar con la frente los pies augustos de la que tiene al mundo por peana.

Esta es la fe de los barceloneses y éste el amor que profesan á su celestial Reina; y por ello cuantos planes de restauración de las fiestas de la Merced se adopten fracasarán, como han fracasado hasta ahora, si no se basan en aquellos sentimientos que no han podido ahogar los secularizadores con sus convencionalismos.

* * *

El Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, autor de la razonada, bien escrita y ya célebre circular contra el matrimonio civil, continúa sin novedad en su importante salud y en su palacio episcopal, como no haya salido á girar la santa pastoral visita. No ha sido encarcelado, ni procesado, ni siquiera aperebido. El Papa ha aprobado la doctrina expuesta por Su Ilma., y tampoco el Gobierno ha dado los pasaportes al Nuncio de Su Santidad.

Nada, pues, ha pasado; ni menos ha dimitido su cargo el ministro de Gracia y Justicia, que tantas cosas quería hacer y no ha hecho porque no ha podido.

Años atrás dijo el general López Domínguez siendo ministro de la Guerra: «¡A Melilla ó á mi casa!»: y no se marchó á Melilla, ni se metió en su casa. Ahora ha dicho el conde de Romanones: ¡«El obispo de Tuy ó yo!»: y se han quedado los dos. López Domínguez y Romanones han venido á encontrarse en un mismo Gabinete.

En la hermosa zarzuela *El rey que rabió* hay unos ministros de desecho que en un momento dado quieren imponer su voluntad con cierto aparato de energía; pero el juvenil monarca, que es muy listo y á su vez voluntarioso, se limita á contestarles que le sobran cortesanos que quieran ser consejeros; y esto basta para que los ministros cedan, exclamando unánimemente: «Todo, menos dimitir».

Qui potest capere, capiat.

* * *

A los católicos franceses les ha salido, en guisa de divieso, un cismático de levita. Este firma en *Le Matin* con el pseudónimo Henri des Houx y ha figurado durante algunos años en las filas católicas, donde se le consideraba como elemento muy adicto y entusiasta, valiéndole no poco desde un principio su cédula de presentación, pues ese zangolotino tuvo por principal maestro al obispo Dupauloup.

Sabido es que el Papa ha rechazado el plan de asociaciones culturales establecido en la ley de separación y que el Episcopado francés ha dado instrucciones á sus diocesanos, en consonancia con los deseos de Su Santidad. Pues bien; el laico Houx que en su calidad de católico estaba en el deber de acatar y apoyar las decisiones de la Santa Sede, lejos de esto, se ha convertido en paladín del Gobierno, pero nó de una manera franca, apostatando abiertamente, sino con refinada hipocresía, detentando el título de católico para mejor se-

ducir á los incautos y fundando una liga culturalista só pretexto de servir mejor los intereses de la Iglesia.

Como puede comprenderse, Houx no es más que un mandatario de Combes y de Briand: para el primero representa el cisma; y para el segundo un compás de espera, ó bien la formación de un nuevo estado de cosas, de una corriente de opinión «que obligue» al Papa á aceptar las asociaciones culturales una vez constituidas contra viento y marea. Por su parte á Houx, que se ha emancipado de la tutela de la Santa Sede porque la disciplina católica era incompatible con sus anhelos de insubordinación y notoriedad, bástale con la que tristemente le han dado los periódicos sectarios, para considerar bien empleada su apostasía.

Ni el cisma ha de venir, ni la Santa Sede aceptará lo que solemnemente ha rechazado, porque al Papa no le obligan más que las leyes divinas. Los obispos están con el Papa y el pueblo fiel está con los obispos, y no tiene Houx la talla ni los arrestos suficientes para quebrantar, siquiera transitoriamente, esta divina armonía. Aun suponiendo que los fautores de las asociaciones culturales lograsen disponer para sus fines—y las cosas no van por tal camino—de sacerdotes relajados, sucedería probablemente lo que ya ocurrió en tiempo del Terror con las iglesias servidas por «juramentados», esto es, que se tendría que cerrar los templos por falta de fieles que concurrieran á ellos.

No hay católico medianamente avisado que se deje seducir por Henri des Houx, el cual podrá continuar llamándose católico, pero nadie ignora que la adjudicación de este título constituye en él una usurpación, según viene demostrando, con hechos, de algunos años á esta parte. El hombre que ya en los comienzos de la persecución púsose á disposición de Combes para combatir á las corporaciones religiosas, y que no ha muchos días, en carta dirigida á *Le Matin*, calificaba á los fieles católicos de «fracción germanorromana», añadiendo el disparate de que «clericalizar» equivale á descristianizar, ese hombre podrá ser un loco, un farsante ó un hipócrita, pero nunca un católico.

En la misma carta á *Le Matin* dice el ridículo «heresiasca»: «Por encima de la jerarquía vaticana está Cristo, y á El servimos y defendemos contra las usurpaciones de la Corte de Roma». Esta cláusula acusa un cinismo descornunal ó una ignorancia supina de las más elementales nociones de doctrina católica, porque servir á Cristo contra el Papa, ó simplemente prescindiendo del Papa (que da lo mismo, toda vez que *qui non est Mecum contra Me est*) es un absurdo tan monumental como lo sería el afirmar que una cosa puede ser y dejar de ser á un mismo tiempo. No se puede ir á Jesús sino por conducto de la Iglesia, que es la continuación de la

vida del Salvador en la tierra, y la Iglesia está donde está el Papa, que es su Jefe infalible. *Ubi Petrus, ibi et ecclesia.*

La independencia de Cuba ha sufrido un eclipse que todavía no hemos podido averiguar si será parcial ó total. De cualquier modo que sea, aquello está muy obscuro.

Sucedió que á consecuencia de las últimas elecciones hubo descontentos que iban á caza de destinos y se encontraron con representantes del país y miembros del Gabinete poco ó nada favorables á sus pretensiones; en vista de lo cual formaron coalición con el partido más exaltado, para exigir la anulación de los resultados electorales; y como esta exigencia tampoco fuese atendida, lanzáronse al campo levantando partidas que bien pronto se convirtieron en poderoso ejército. Derrotadas las tropas leales desde el primer momento y aumentando el empuje de la insurrección hasta el punto de apoderarse de algunas ciudades y amenazar la capital, el Presidente de la República llamó en su auxilio al de los Estados Unidos, y éste, después de varias idas y venidas de los ministros Taft y Bacon, acabó por ordenar que desembarcara en la Habana un buen contingente de tropas yanquis, con cuyo apoyo el honorable Taft se ha proclamado Gobernador—digamos dictador—de Cuba por tiempo indefinido.

La historia política del Sr. Estrada Palma ha tenido un final digno de sus comienzos. Empezó traicionando á España y ha acabado entregando Cuba á los yanquis. Consecuencia evidente: el separatismo no siempre conduce á la independencia, sino frecuentemente á la anexión.

JUAN BURGADA Y JULIÁ.

Arbol Calasancio

5 de Octubre de 1885.—Abrese el suntuoso Colegio de Escuelas Pías de Morella, erigido con los cuantiosos bienes que los consortes D. J. Colomer y D.^a Agustina Zurita, legaron para la fundación de un Colegio para fomentar las vocaciones eclesiásticas en el Alto Maestrazgo.

—Debido á la diligencia del M. R. P. José Calasanz Homs, Procurador General de las Escuelas Pías, ha sido completamente restaurada la obra de metal y mármol de los altares de San José Esposo, y del Santo Sepulcro de San José de Calasanz, de la Iglesia de San Pantaleón de Roma. Las mesas de los altares que eran de piedra ordinaria han sido substituídas por artísticos bloques de mármol de Carrara, y el ábside del Sepulcro ha sido recubierta también de mármol. A la solemne fiesta de la inauguración que se celebró el día 29 del pasado Mayo, además de gran concurso de fieles, asistió

por delegación del Papa el Ilmo. y Rdmo. Dr. D. José Capetelli, Patriarca de Constantinopla.

—El R. P. Felipe Rolleta, Postulador de las Causas de los Venerables de las Escuelas Pías, ha publicado el primer volumen de la Vida del V. Pedro Casani, de la Natividad, sacerdote escolapio. En la obra del P. Rolleta se destaca la figura del V. Casani, rodeada de los carismas y dones sobrenaturales que Dios concede á algunos de sus siervos, y que son condición necesaria, exigida por la Iglesia, para que sus hijos puedan ser inscritos en el Catálogo de los Beatos. Para conseguir esto, se ha celebrado en Roma, en presencia de los jueces de la causa, una reunión á la que concurrieron el Ilmo. P. Manuel Sánchez y el P. Calasanz Alcantarilla, escolapios, y el Padre Joaquín Corrado de la Congregación Luquesa, en la que vivió algunos años el Siervo de Dios antes de ingresar en la Orden Calasancia. Quiera Dios que pronto sea un hecho la declaración de Beato del primer Asistente General y primer Maestro de Novicios que tuvieron las Escuelas Pías.

—Es en extremo consolador en estos tiempos que tan rabiosamente se trabaja por la impiedad para arrancar á la juventud de los Colegios religiosos y obligarla á frecuentar escuelas indiferentes ó ateas, ver como va propagándose la devoción al gran Protector de la juventud y primer apóstol de la enseñanza gratuita, S. José de Calasanz. La festividad del Santo lo demostró hasta la evidencia pues de todas partes llegaron á nuestra Redacción periódicos con hermosos artículos enalteciendo al Santo y á su Obra; siendo también en gran número las Revistas que como la «Hormiga de Oro,» «El Correo Josefino,» «La Lectura Popular,» «El Almanaque de la Familia Cristiana,» etc, ilustraron el texto con grabados alusivos á la festividad. Este entusiasmo por S. José de Calasanz es ciertamente consolador; es un rayo de esperanza que debe alentarnos, pues el día que la obra magna del Santo sea más favorecida y amparada por quienes están en el deber de hacerlo, desaparecerán del mundo las escuelas ateas, verdaderos centros de corrupción; como podemos conjeturarlo al ver que, lejos de disminuir aumentan cada año, particularmente en las grandes capitales, el número de alumnos de las clases gratuitas y de Obreros; siendo preciso habilitar nuevos locales para no desairar á tantas familias obreras que desean que sus hijos sean educados en escuelas donde se enseña el Santo Temor de Dios.

Y ya que de la propagación de la devoción á S. José de Calasanz hablamos, creemos no estará de más decir á nuestros lectores, que hemos tenido el gusto de admirar las hermosas Postales bromuro que acaba de publicar D. Francisco Ribalta, Sucesor de Niubó. En ellas están reproducidos con una limpieza y pulcritud admirables un retrato y un autógrafo del Santo. También hemos visto unas estampas nuevas editadas en Milán, que representan la glorificación de San José de Calasanz; y un ejemplar de la «Corona de las doce Estrellas», á tres tintas, segunda edición de la de 25,000 ejemplares que se publicó en Barcelona el año pasado, y que está ya agotada.

Imprenta de la Casa Provincial de Jirilai.—Calle de Montealegre, núm. 5.—Barcelona